



MEMORIA AEVA

2024



ÍNDICE DE CONTENIDO

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

BREVE HISTORIA DE LA ENTIDAD

ORGANIZACIONES DE SEGUNDO NIVEL DE LAS QUE LA ENTIDAD FORMA PARTE

QUE ES LA ESCLEROSIS MULTIPLE

NUMERO DE SOCIOS

RELACIÓN, CARACTERÍSTICAS Y DESCRIPCIÓN DE CADA ACTIVIDAD Y/O SERVICIO.

RESULTADOS OBTENIDOS CON LA RELACION DE LAS ACTIVIDADES O SERVICIOS

MATERIALES DE LOS QUE DISPONE LA ENTIDAD

RECURSOS ECONÓMICOS

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD.

Denominación: Asociación de Esclerosis Múltiple de Almería
(AEMA)

Domicilio social: C/Alcalde Santiago

Martínez Cabrejas s/n, Edificio Espacio

Alma

Municipio: Almería

Código postal: 04007

Provincia: Almería

Teléfonos: 641 21 74 63/ 675 80 87 58

Email: aemalmeria@hotmail.es

Régimen jurídico: entidad sin ánimo de lucro adaptada por la LO 1/2002, de 22 de marzo de 2002, reguladora del derecho de Asociación.

Régimen de asociaciones:

La Asociación de Esclerosis Múltiple de Almería consta inscrita en el Registro de Asociaciones de la Consejería de Gobernación y Justicia de la Junta de Andalucía, en la Unidad Registral, Sección Primera de Asociaciones.

Número de inscripción: 4/1/1872

Fecha de inscripción: 9 de julio de 1996

Numero de inscripción en el Registro Municipal de Entidades Ciudadanas de Excmo. Ayuntamiento de Almería: 263

NIF: G-04257119

FINES:

Tal y como queda legalmente establecido en el artículo 6 de los presentes Estatutos por los cuales se rige la Asociación de Esclerosis Múltiple de Almería, la cual nunca perseguirá una finalidad lucrativa y se dedicará a la promoción de toda clase de acciones e información destinadas a mejorar la situación de las personas afectadas por la EM y Enfermedades Neurológicas Similares. Para alcanzar lo indicado, la citada entidad se dedicará de manera prioritaria a las actividades siguientes:

- a) Apoyar la agrupación de todos los pacientes de EM y similares que vivan en Almería y provincial, para poder trabajar de forma coordinada en la consecución de sus objetivos.
- b) Sensibilizar a la opinión pública y a las Administraciones de los problemas de curación, tratamiento y prevención de estas enfermedades.
- c) Facilitar información sobre estas enfermedades a los pacientes y sus familiares, con el fin de conseguir su mejor conocimiento e implicaciones de las mismas.
- d) Potenciar todos los canales de información y sistemas de ayuda para los asociados, a fin de proporcionar la integración social de los mismos: familia, enseñanza, formación profesional, relaciones laborales, ocio y tiempo libre, voluntariado social, etc.

- e) Estimular y promover la investigación científica de estas enfermedades en todos sus procesos para mejorar las posibilidades terapéuticas y rehabilitadoras.
- f) Cooperar con todas las entidades que tengan igual o similar finalidad, para conseguir los cambios de actitud social que permiten una mejora en la calidad de vida de los afectados.
- g) Llevar a cabo la prestación de servicios de rehabilitación integral y ayuda a domicilio, para mejorar la calidad de vida de los afectados.

BREVE HISTORIA DE LA ENTIDAD

La Entidad nació en la década de los 90, sus fundadores fueron personas afectadas de EM y sus familiares. Esta iniciativa surge derivada de dar la mayor cobertura posible a las necesidades detectadas en el colectivo y de personas afectadas de EM y similares, así como sus familiares y cuidadores.

AEMA es una entidad sin ánimo de lucro que congrega a personas afectadas por EM y patologías afines así como a sus familiares, cuidadores y personas sensibilizadas con la problemática de esta compleja afección.

Asimismo, cuenta con un riguroso trabajo en red con profesionales de salud y otras disciplinas relacionadas con esta enfermedad.

Inicialmente los primeros pasos se dieron en el propio domicilio de los Fundadores de nuestra Entidad, lugar donde comenzaron a gestionar la creación de una asociación destinada a mejorar la calidad de vida y situación de las personas afectadas por EM y patologías afines.

Posteriormente en el año 1996 se llegó a conseguir la cesión de un local por parte del Área de Atención Social del Ayuntamiento de Almería, donde seguir trabajando y prestando un servicio por y para una integración en la sociedad de las personas afectadas por estas patologías.

Buscando cauces adecuados para que el colectivo objeto de nuestra atención reciba una específica asistencia Médica, una adecuada Atención Integral Multidisciplinar, seguimiento y controles periódicos de la evolución de su enfermedad y posibilitarles el acceso a la máxima información sobre la problemática de estas patologías que afectan a una parte significativa de la población y que debe ser conocida por todas las personas afectadas, cuidadores y familiares.

Nuestra ya dilatada trayectoria ha posibilitado que profesionales en distintas materias se conviertan en verdaderos especialistas a la hora de abordar los distintos temas que preocupan, y suponen una dificultad para conseguir la integración de las personas con EM y patologías afines.

ORGANIZACIONES DE SEGUNDO NIVEL DE LAS QUE LA ENTIDAD FORMA PARTE

La Asociación de Esclerosis Múltiple de Almería a nivel provincial forma parte de las 19 asociaciones integradas en la Federación Almeriense de Asociaciones de Personas con Discapacidad (FAAM), también se encuentra integrada en la Red Provincial de Entidades de Voluntariado de la Consejería de Gobernación y Justicia de la Junta de Andalucía.

A nivel autonómico está integrada en la Federación de Asociaciones de EM de Andalucía (FEDEMA) y a nivel nacional forma parte de la Asociación Española de Esclerosis Múltiple (AEDEM-COCEMFE), Entidad declarada de Utilidad Pública de ámbito nacional formada actualmente por 45 asociaciones adheridas de toda España la cual está afiliada y participa activamente como única entidad estatal autorizada en la Plataforma Europea de Asociaciones de EM (MSIF) formando parte de la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE)

¿QUÉ ES LA ESCLEROSIS MÚLTIPLE?

Es una enfermedad autoinmune del sistema nervioso central que afecta al cerebro, tronco del encéfalo y a la médula espinal. La mielina, la sustancia que recubre las fibras nerviosas, resulta dañada y como consecuencia de esto, la habilidad de los nervios para conducir las órdenes del cerebro se ve interrumpida. Se trata de la enfermedad crónica más frecuente en adultos jóvenes en Europa (entre 18 y 40 años) etapa en la cual la persona se encuentra en la plenitud de su vida laboral y social. Y la segunda causa de incapacidad en este grupo de población, después de los accidentes de tráfico.

Tiene una prevalencia de 100 casos por cada 100.000 habitantes. Según datos publicados recientemente por el Comité Médico Asesor de la Asociación Española de Esclerosis Múltiple: un nuevo caso de EM se diagnostica cada 5 horas con una incidencia alrededor de 4 casos por cada 100.000 habitantes, que afecta a unas 8.500 personas en Andalucía, a unas 50.000 en España y a más de un millar de personas en Almería. Esta puede aparecer en cualquier etapa de la vida y en ambos sexos, si bien afecta en doble

proporción a mujeres que a hombres, aunque aún no se sabe bien la razón científica.

Afecta a estructuras y funciones cognitivas provocando el deterioro de la memoria, atención, velocidad de procesamiento, comprensión, expresión, lenguaje, pensamiento, coordinación en los movimientos, psicomotricidad, visión, percepción, secuencias motoras, asociación, etc., funciones indispensables para que se produzca cualquier movimiento adecuadamente y para que se procese y transmita eficientemente cada una de la información que manda el cerebro en forma de órdenes a los músculos efectores para realizar los movimientos indispensables para el ser humano (caminar, comer, beber, etc.)

El diagnóstico definitivo suele retrasarse tanto por el carácter transitorio de la enfermedad en sus inicios, como por los largos periodos de tiempo que separan unos brotes de otros, así como por la ausencia de una prueba específica para identificarla. También es más frecuente en la raza blanca e inexistente entre algunos grupos étnicos como japoneses o indios americanos.

El tratamiento concreto de cada síntoma es trascendental para poder ofrecer una mejor calidad de vida al paciente, mientras que la rehabilitación está dirigida a conservar la funcionalidad en su vida diaria y a prevenir futuras discapacidades no solo en cuestiones de motricidad sino también de lenguaje, la deglución (tragar), etc. Además, a menudo son necesarios cuidados de enfermería y atención psicológica.

Hoy por hoy no existe ningún tratamiento curativo para la EM y los tratamientos disponibles están dirigidos a modificar la evolución de la enfermedad, paliar sus síntomas y rehabilitar al paciente.

Por todo ello, se conoce la necesidad por parte de todos los enfermos de una rehabilitación médica e integral a todos los niveles siendo necesaria una recuperación a nivel físico, psicológico, socio-laboral y familiar. Aunque existen ayudas públicas en forma de pensiones se hace necesario contar con otros servicios como la ayuda psicológica, logopédica, fisioterápica, etc., destinadas a la recuperación de su autonomía personal y consecuentemente su integración socio-laboral. Por este motivo principalmente se creó AEMA, para cubrir las necesidades que tienen todos estos enfermos y que no pueden cubrir de otra manera, por el coste que supondría un mantenimiento en el ámbito privado.

NÚMERO DE SOCIOS: 157

La entidad cuenta con 157 personas asociadas registradas, el 70% mujeres el 30% hombres, algo que se mantiene constante con el paso de los años, con una media de edad de 35 años residentes en Almería y provincia, aunque la Entidad presta servicio a numerosas personas afectadas de EM y patologías afines que a día de hoy no son socios por no disponer de estos medios económicos derivados de su incapacidad laboral para abonar una mínima cuota de asociado/a.

RESULTADOS OBTENIDOS CON LA RELACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y SERVICIOS

Los resultados que se han obtenido en el transcurso o realización de las diferentes actividades expuestas en la memoria, se traducen en un aumento de la mejora en la calidad de vida de todas las personas afectadas que han participado en dichas actividades, tanto psicológicas como terapéuticas o lúdico- recreativas.

Los resultados son muy positivos en el aumento de la mejora de la movilidad física debido a los beneficios de la rehabilitación llevada a cabo en la sede de la AEMA y en las diferentes actividades de convivencia que se han realizado y que consiguen una mejora en general del afectado de EMA y en ENS, aumentando la autonomía funcional. Debemos mencionar los beneficios que se han obtenido a lo largo de este año contribuyendo a la difusión, divulgación y concienciación social, dirigidas a la población en general y destinadas a concienciar a la ciudadanía sobre la problemática de estas patologías neurológicas: Esclerosis Múltiple y Enfermedades Neurológicas similares a las que la Entidad presta servicio.

Paralelamente se les ha ayudado a nuestros asociados, cuidadores y familiares a conocer los derechos por tener una discapacidad y todo tipo de ayudas asociadas a la misma (pensiones contributivas y no contributivas, ley de dependencia, mejora de la accesibilidad en vivienda, solicitud tarjeta de aparcamiento para personas con movilidad reducida, etc.)

RECURSOS ECONÓMICOS CON LOS QUE CUENTA LA ENTIDAD

RECURSOS PROPIOS

- Cuotas de los socios y socias.
- Cuestiones con motivo del día Mundial de E.M. mediante la colocación de mesas informativas y de postulación en la vía pública.
- Venta de objetos solidarios (pulseras, libros, etc.)
- Donaciones de diferentes personas y entidades.
- Actividades de carácter benéfico y de captación de fondos.

FUENTES PÚBLICAS y privadas

- Subvenciones y ayudas de las Administraciones Públicas y de entidades privadas.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y SERVICIOS PRESTADOS

RELACIÓN, CARACTERÍSTICAS Y DESCRIPCIÓN DE CADA ACTIVIDAD Y/O SERVICIO.

- Servicio de Fisioterapia durante el año 2024. Contamos con un trabajador cedido de FAAM encargado de realizar el servicio de fisioterapia dos días a la semana en el Edificio “Espacio Alma”. La duración de cada sesión es de 45 minutos. Los

asociados que quieran recibir este servicio contactan con los trabajadores de AEMA para pedir una cita en los días disponibles. Desde las 9:00 horas de la mañana hasta las 13:00 horas.

- Servicio de Psicología durante el año 2024. Contamos también con una trabajadora cedida por FAAM encargada de realizar talleres de estimulación cognitiva y sesiones individuales con socios de AEMA que así lo soliciten, o derivándolos a esta profesional por los trabajadores sociales de la Asociación que detecten necesidades concretas que pueda acarrear la necesidad de este servicio individual.
- Servicio de atención jurídica durante el año 2024. Tanto en Almería Capital como itinerante a nivel provincial, mediante convenio establecido con FAAM. Los asociados que desean tener una cita con el abogado designado, conciertan una cita de forma previa a través de la sede de AEMA. Al igual que si los trabajadores sociales de la Asociación ven conveniente una derivación a este ente, así se hará.
- Servicio de atención social durante el año 2024. Contamos con un Trabajador Social de lunes a viernes de 10:30 a 13:30 que realiza intervenciones individuales con nuestros socios y socias. Jornadas de sensibilización, organización de eventos con otras entidades u organizaciones, atención social a todos los socios dados de alta en AEMA, gestión de altas y bajas, derivaciones a otros profesionales, difusión en redes sociales, valoración de situaciones individualizadas, etc.

- Gimnasia de Mantenimiento adaptado año 2024: Hemos comenzado el nuevo curso de Gimnasia de mantenimiento de AEMA en el Espacio Alma del Ayuntamiento de Almería. Todos los lunes y miércoles. Contamos con un entrenador personal contratado dos horas semanales para este fin.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- Hemos participado de Reunión Hospitalaria Torrecárdenas Orgánicas, donde formamos parte activamente para dar a conocer las demandas del colectivo.



- Conoce cómo afecta el ejercicio físico en tu calidad de vida si tienes EM.



Conoce cómo afecta el Ejercicio Físico en tu calidad de vida si tienes Esclerosis Múltiple (EM)

¿QUÉ PODRÁS CONOCER DURANTE LA CONFERENCIA?

- Influencia del ejercicio físico en las personas con EM
- Tipos de ejercicio físico que pueden realizar las personas con EM
- Proyecto ADVICE. Entrenamiento físico gratuito para mejorar tu calidad de vida.

¿DÓNDE TE ESPERAMOS?

 23/02/2024 a las 17:00

 Espacio Alma
C. Alcalde Santiago Martínez Cabrejas, 04007 Almería

¡INSCRIBETE!

A través del siguiente código QR o pincha aquí



- Charla sobre el Certificado Digital y Certificado de discapacidad.

Charla sobre el Certificado digital y el Certificado de discapacidad

Horario y lugar

TALLER DE CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD ONLINE:

- Turno de mañana: 02/04/2024 de 10:00 a 11:00 h.
- Turno de tarde: 16/04/2024 de 17:00 a 18:00 h.

TALLER DE CERTIFICADO DIGITAL ONLINE:

- Turno de mañana: 04/04/2024 de 10:00 a 11:00 h.
- Turno de tarde: 18/04/2024 de 17:00 a 18:00 h.

Inscríbete en el
siguiente
enlace o llama
al 675 80 87 58



Via online,
Google Meet

- Convivencia en Lucainena de las Torres, en colaboración con su Ayuntamiento.

**XIX DÍA DE LAS FLORES
2024**

**Lucainena
de las
Torres**

Sábado 27 de Abril
Ecomercado Alrededores de la Iglesia.
Apertura a partir de las 12h
Cruz de Mayo elaborada por la Asociación Puntos y Puntada
23:00h Actuación de "Los Lagartos"
Plaza del Ayuntamiento

Domingo 28 de Abril
Ecomercado Alrededores de la Iglesia.
Apertura a partir de las 10:00h
11:00h Visita Concurso de Cruces
12:00h Actuación Agrupación Folklórica "La Garita"
14:00h Degustación de comidas típicas en la Plaza del Ayuntamiento. Elaboradas por la Asociación de Mujeres Lucanius
A continuación bizcocho y Té Moruno elaborado por Tayet
La recaudación de 1€ el plato solidario será entregada a la Asociación de Esclerosis Múltiple de Almería
La recaudación de 1€ Bebida será para la Asociación Lucanius

1€ Plato Solidario AEMA

Logos: DIPUTACIÓN DE ALMERÍA, AYUNTAMIENTO DE LUCAINENA DE LAS TORRES, aema, LUCANIUS ASOCIACIÓN MUJERES TORRES LUCAINENA DE LAS TORRES, ASOCIACIÓN PUNTOS Y PUNTADAS LUCAINENA DE LAS TORRES



- La importancia de la fisioterapia en el EM.



**Asociación de Esclerosis Múltiple
de Almería AEMA** ...

20 may. 2024 · 🌐

📌 Buenos días compañeros/as!

Nos vemos mañana día 21 de mayo a las
11:00h, en Espacio Alma.
Charla "La importancia de la fisioterapia en la
Esclerosis Múltiple"
Ponente: Miguel Ángel Silvente Campoy.



- Clases de respiración.

RESPIREMOS

CLASES DE RESPIRACIÓN

HORARIO
LUNES Y
MIÉRCOLES
A LAS 12H

UBICACIÓN
AVD MEDITERRÁNEO, 29
ALMERÍA



-

ZUMBATHON

26 MAYO 10:00AM

Con **ZINPONIENTE**

3€

A favor de la A. Esclerosis Múltiple
Pabellón Moisés Ruiz, Almería



- Actividades del mes por el Día Mundial de la EM.

DIA MUNDIAL ESCLEROSIS MULTIPLE

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

29 abril Sala de prensa Ayuntamiento Almería, Plaza Vieja 11:00 horas
PRESENTACIÓN EN RUEDA DE PRENSA

14 mayo Espacio Alma 11:00 horas
Charla
EL IMPACTO DEL TERCER SECTOR EN EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

21 mayo Espacio Alma 11:00 horas
Charla
LA IMPORTANCIA DE LA FISIOTERAPIA EN LA ESCLEROSIS MÚLTIPLE

23 mayo Espacio Alma 11:00 horas
Charla
EL CUIDADO DE LA SALUD MENTAL EN LA ESCLEROSIS MÚLTIPLE

26 mayo Pabellón Moisés Ruíz 10:00 a 13.00
Zumba Solidaria
'BAILA POR LA ESCLEROSIS MÚLTIPLE'

30 mayo 11:00 horas
Avda. Federico García Lorca a la altura del colegio La Salle
DÍA MUNDIAL ESCLEROSIS MÚLTIPLE 2024
MAÑANA DE CONVIVENCIA + LECTURA DE MANIFIESTO

 

  

- Caminata por la EM.



- Alimentación saludable en enfermedades autoinmunes.



- Conociendo la EM y día de convivencia.



- Empoderamiento y Resiliencia.

Proyecto EMPODERAMIENTO Y RESILIENCIA

Impartido por: Esther Ramos

¿Qué es el empoderamiento?

Potencial de las personas para alcanzar objetivos y metas definidos por nosotros mismos, venciendo así la impotencia y adquiriendo control de nuestra vida potenciando la autodeterminación, la autonomía, la toma de decisiones y, en general, la calidad de vida.

¿Qué es la resiliencia?

Capacidad del individuo de afrontar situaciones de adversidad o experiencias negativas y ser capaces de salir fortalecidos de ellas, permitiendo el desarrollo de competencias sociales, académicas y vocacionales a pesar de factores como el estrés.

HORARIO
Viernes a las 11:00H

Ubicación
Edificio Espacio ALMA
C/ Alcalde Santiago Martínez Cabrejas
Almería

- Día Nacional de la EM



BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)

EJERCICIO

2024

ASOCIACIÓN

ASOCIACION ALMERIENSE DE ESCLEROSIS MULTIPLE

		Ejercicio N	Ejercicio N-1
ACTIVO	NOTAS	2024	2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1,626.75	1,827.61
I. Inmovilizado intangible.			
II. Bienes del Patrimonio Histórico.			
III. Inmovilizado material.		126.75	327.61
IV. Inversiones inmobiliarias.			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
VI. Inversiones financieras a largo plazo.		1,500.00	1,500.00
VII. Activos por impuesto diferido.			
B) ACTIVO CORRIENTE		28,171.58	23,131.64
I. Existencias.			
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		762.18	5,609.47
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
V. Inversiones financieras a corto plazo.		210.00	210.00
VI. Periodificaciones a corto plazo.			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		27,199.40	17,312.17
TOTAL ACTIVO (A+B)		29,798.33	24,959.25

BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)

EJERCICIO

2024

ASOCIACIÓN

ASOCIACION ALMERIENSE DE ESCLEROSIS MULTIPLE

		Ejercicio N	Ejercicio N-1
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2024	2023
A) PATRIMONIO NETO		29,352.45	24,086.49
A-1) Fondos propios		150.25	150.25
I. Fondo Social.		0.00	0.00
1. Fondo Social.			
2. Fondo Social no exigido *			
II. Reservas.		0.00	
III. Excedentes de ejercicios anteriores **		23,936.24	36,734.10
IV. Excedente del ejercicio **		5,265.96	-12,797.86
A-2) Ajustes por cambio de valor. **			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.		0.00	0.00
B) PASIVO NO CORRIENTE		0.00	0.00
I. Provisiones a largo plazo.			
II. Deudas a largo plazo.		0.00	0.00
1. Deudas con entidades de crédito		0.00	0.00
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a largo plazo.			0.00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
IV. Pasivos por impuesto diferido.			
V. Periodificaciones a largo plazo.			
C) PASIVO CORRIENTE		445.88	872.76
I. Provisiones a corto plazo.			
II. Deudas a corto plazo.		0.00	0.00
1. Deudas con entidades de crédito.			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a corto plazo.		0.00	0.00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
IV. Beneficiarios-Acreedores			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		445.88	872.76
1. Proveedores. **		0.00	0.00
2. Otros acreedores.		445.88	872.76
VI. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		29,798.33	24,959.25

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA

NOTA:

* Su signo es negativo.

** Su signo puede ser positivo o negativo

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Modelo Abreviado)

EJERCICIO

2024

ASOCIACION

ASOCIACION DE ESCLEROSIS MULTIPLE DE ALMERIA

	Nota	(Debe)	Haber
		Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2024	2023
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		6,155.47	8,748.67
a) Cuotas de asociados y afiliados		0.00	0.00
b) Aportaciones de usuarios			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		4,335.87	7,524.67
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		1,819.60	1,224.00
f) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		31,108.75	26,633.24
3. Ayudas monetarias y otros **		0.00	0.00
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados*			
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación **			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos *		-16,056.77	-16,134.75
7. Otros ingresos de la actividad		2,540.00	2,154.10
8. Gastos de personal *		-9,991.81	-19,514.81
9. Otros gastos de la actividad *		-8,288.82	-14,483.45
a) Servicios exteriores			
b) Tributos			
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente			
10. Amortización del inmovilizado *		-200.86	-200.86
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio			
12. Excesos de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **		0.00	0.00
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		5,265.96	-12,797.86
14. Ingresos financieros			0.00
15. Gastos financieros *			
16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros **			
17. Diferencias de cambio **			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros **			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		0.00	0.00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		5,265.96	-12,797.86
19. Impuestos sobre beneficios **		0.00	0.00
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)		5,265.96	-12,797.86
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		0.00	0.00
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas*			
2. Donaciones y legados recibidos*			
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		0.00	0.00
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		0.00	0.00
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
F) AJUSTES POR ERRORES			
G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL			
H) OTRAS VARIACIONES			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		5,265.96	-12,797.86

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA

NOTA:
* Su signo es negativo.
** Su signo puede ser positivo o negativo

Dña. **Floarea María Martar** con NIE **X7042372W** en calidad de **Secretaria de la Asociación de Esclerosis Múltiple de Almería (AEMA)**, elegida según acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria,

CERTIFICA

Que el número total de personas asociadas a fecha 31 de diciembre de 2024 es de 157 socios registrados, al corriente de las cuotas.

Y para que así conste, y surta efecto donde proceda, firmo el presente en Almería a 26 de abril de 2025.

Firmado:

Floarea María Martar,
Secretaria de AEMA.

27488287K
ISABEL
ESPERANZA
MARTINEZ (R:
G04257119)

Firmado digitalmente
por 27488287K
ISABEL ESPERANZA
MARTINEZ (R:
G04257119)
Fecha: 2025.04.26
05:34:47 +02'00'